

Policía Nacional captura hombre activamente buscado por homicidio de uno y herir a otro en SPM

Miembros policiales, adscritos a la Sub-Dirección Regional de Investigación (Dicrim), en San Pedro de Macorís, acompañados de un representante del Ministerio Público, apresaron mediante allanamiento a un hombre que era buscado mediante orden de arresto por la muerte de otro y las heridas de un segundo, como consecuencia de impactos de bala.

Se trata de Miguel Ángel Muñoz Cedeño (a) Grand Slam, quien fue capturado en el sector Las Flores de la citada provincia, por tener orden de arresto en su contra por presunta violación a los artículos 265, 266 y 295 del Código Penal Dominicano y Ley 631-16, en perjuicio de Adony Rafael Sánchez Robles (fallecido), y de ocasionarle la herida de arma de fuego que presenta Luis Ramon Tolentino Suárez (a) Ramoncito y/o El Rabia.

El hecho ocurrió en fecha 07/02/2022, en el Habitacional Las Palmas, del sector Villa Velázquez, de esta ciudad.

La Policía, además, mantiene bajo custodia el vehículo marca Kia, modelo Sorrento, gris, en cual quedó captado por las cámaras de seguridad del entorno donde ocurrió el hecho.

El apresado será puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Intervención policial preventiva dentro de discoteca permite ocupación de cinco tipos de armas de fuego eran portadas de manera ilegal

Miembros policiales, adscritos a las Direcciones Preventivas (Departamento C-4 de Villa Francisca), y Central de Investigación (Dicrim), realizaron un operativo focalizado en la discoteca Makumba, del citado sector capitalino, donde fueron ocupadas cinco armas de fuego que eran portadas de manera ilegal.

Los agentes actuantes, durante la requisita preventiva, ocuparon una pistola marca Glock 23, calibre 40, serie No. EAX729, con dos cargadores y 36 cápsulas; una pistola marca Bryco 59, calibre 9mm, sin número, con dos cargadores y 12 cápsulas; un bélico tipo revólver plástico; una pistola de plástico tipo bélico y un arma de fabricación artesanal (chilena).

Asimismo, un total de 45 personas que se encontraban en el citado centro de diversión fueron detenidas para fines de investigación.

Estos operativos preventivos se realizan con el objetivo de disminuir la ocurrencia de hechos violentos y delictivos, para de esa manera garantizar la seguridad ciudadana y la tranquilidad colectiva.

Policía interviene puntos de venta de drogas y apresa a tres presuntos distribuidores a los que les ocupan diversos artículos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en el Departamento del Distrito Nacional Ocho (C-8), realizaron un operativo focalizado donde resultaron detenidos tres hombres a los que les ocuparon decenas de porciones de distintos tipos de drogas, un arma de fabricación artesanal, municiones y herramientas utilizadas para la venta de sustancias narcóticas.

Los detenidos son Eduardo Rivas de León, Joselito De Ogracia y José Luis Cherimel, todos mayores de edad, quienes fueron sorprendidos en flagrante delito en una casa en deterioro ubicada en el callejón de La Jungla, del kilómetro 8 $\frac{1}{2}$ de la carretera Sánchez.

A los tres los agentes actuantes les ocuparon 15 porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína, dos fundas con una cantidad no especificada de presunta marihuana, un arma de fabricación artesanal (chilena), un cargador tipo caracol, tres cápsulas calibre 9mm, un cartucho de goma para escopeta calibre 12, y tres armas cortopunzantes.

Asimismo, les fueron ocupados cuatro tablets, 12 celulares, una computadora laptop, una pienera para pistola, una gorra con el logo de la Policía Nacional, tres radios de comunicación, dos cargadores de radio, una balanza utilizada

para pesar drogas y la suma de 900 pesos en efectivo.

De igual manera, otras 22 personas fueron detenidas para fines de investigación, durante la intervención realizada en lugares identificados como sitios frecuentados por desaprensivos que se dedican a la venta de drogas y la comisión de otros actos delictivos.

Los tres detenidos anteriormente mencionados serán presentados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Policía persigue a varios desconocidos ultimaron a un hombre en el sector Villas

Agrícolas, D.N.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), persiguen a un presunto delincuente identificado sólo como "Richard", quien está siendo señalado como uno de los presuntos autores de una agresión a tiros registrada anoche en el sector Villa Agrícolas, de esta capital, donde un hombre murió y otras cuatro personas, incluyendo tres menores de edad, resultaron heridas.

La víctima mortal es Edgar Casilda Coly (El Mocho), quien falleció a consecuencia de múltiples heridas de arma de fuego, ocasionadas por un hombre identificado sólo como "Ricahard", quien viajaba a bordo de un carro de características en proceso de verificación, junto a varios desconocidos, y se desmontó disparando en la calle Feliz Evaristo Mejía.

Como resultado de la agresión también resultaron con heridas, algunas superficiales, tres menores de 12, 10 y 9 años de edad, cuyas identidades se hace reserva, y el señor Rafael Acevedo, de 57, quienes se encuentran fuera de peligro.

Personal policial se encuentra realizando las indagatorias correspondientes, incluyendo los levantamientos de cámaras de videovigilancia, recolección de casquillos y otras evidencias.

Policía Nacional detiene a 91 personas por robos y otros

delitos mediante acciones preventivas y de investigación en todo el país

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), resolvieron en las últimas 24 horas 91 casos que implicaban personas buscadas con órdenes de arresto por robos, agresión hasta a una madre, violencia de género, porte de armas de fuego de manera ilegal y otros delitos, en distintas localidades del territorio nacional.

En la acción policial figura la detención, en la provincia de San Cristóbal, de Anthony Jeremía Jiménez, de 18 años, quien fue sorprendido en flagrante delito cuando intentaba agredir físicamente a su madre.

En tanto que en el municipio de Los Bajos de Haina, provincia de San Cristóbal, fueron detenidos Junior Eduardo Balbuena Frías (Eduar), de 30 años, e Ibys Margarita Lora Peguero, al ocupárseles la pistola marca Ruger P94, número 308-33572, calibre 9 milímetros, con su cargador conteniendo 10 cápsulas y otras en la recámara, la cual portaba el primero sin documentación.

También se informó sobre la identificación de dos hombres que fueron vistos en el sector de San Luis en Santo Domingo Este, descargando un furgón que había sido robado del municipio de Pedro Brand cargado con una indeterminada cantidad de piezas de aires acondicionados.

Estos, al notar la presencia policial, emprendieron la huida dejando el furgón abandonado y son buscados para que respondan por el hecho.

Otros detenidos, en el municipio de Los Alcarrizos, por haber estafado a una mujer con una lavadora dañada fueron Gregory

Ramírez Moreta (El Mono), de 23 años; Yanko Javier Arias, de 21, y Miguel Cabral; por este caso está siendo buscado un cuarto hombre solo identificado como Franklin.

También se informó el arresto de José Alberto Martínez Báez, de 18 años, en el municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, por el hecho de ser apresado a bordo de la pasola Yamaha, modelo Jog-3kj, azul, placa k0366896, año 1994, la cual figura como robada en el sistema de depuración policial.

Entre las acciones de las últimas 24 horas se encuentran la detención de varias personas por violencia de género y por diferentes tipos de robo, entre otros delitos cometidos a nivel nacional.

Los detenidos así como también lo ocupado y recuperado serán puestos a disposición del Ministerio Público.

Policía apresa hombre en la provincia Bahoruco acusado de violación sexual contra una menor de 12 años

Agentes policiales del Departamento de Investigación (Dicrim) y Preventivo ejecutaron una orden de arresto y conducencia contra un hombre señalado como el responsable de haber violado sexualmente a una menor de 12 años cuyo nombre se omite por razones legales.

El detenido identificado con las iniciales H.C.M, de 25 años,

buscado mediante orden No.590-2023-

SAJ-0176, acusado de violación sexual contra una menor de 12 años.

La denuncia fue presentada la madre de la menor, tras el hecho registrado el 24 de abril del 2023.

El detenido fue enviado al Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Expertos trabajan en nuevo perfil del Policía

La Comisión Técnica Educativa para la Restructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, junto al Catálogo Nacional de Cualificaciones, agilizan los trabajos para lograr, de manera estructurada, un nuevo perfil del policía dominicano a través del Diseño de los Perfiles y de Seguridad Pública.

El proceso de Reforma que se lleva a cabo en la institución agota el procedimiento de selección de las actitudes y aptitudes deseadas para estructurar el perfil del policía, lo que será un marco referente para la preparación de los programas de formación y significará un nuevo policía educado.

Educación policial como herramienta de cambio

“La educación será lo que hará el gran cambio en los policías de nuestro país, las nuevas competencias según su nivel, eso hará la transformación”, asegura Patricia Solano, especialista metodológica del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Desde la Comisión Técnica Educativa perfila que los policías

serán referentes en la Región. Pues trabajan para que, quien busca ser policía y desee desarrollar una carrera institucional, pueda cursar un técnico superior o un grado de licenciatura en ciencias policiales y tenga un desarrollo profesional.

Reforma educativa con metodología

“Los policías y expertos que trabajamos en este capítulo de la Reforma Educativa de la Policía Nacional, hemos agotado jornadas intensivas e innovadoras, con diversos análisis funcionales, planteamiento de hipótesis, de manera meticulosa hemos desmenuzado las funciones del actual policía, con el objetivo de establecer las nuevas competencias para ofrecer un servicio competitivo a los ciudadanos”, agregó una de las expertas que lidera el proceso de Diseño de Perfiles de la Policía Nacional y de Seguridad Pública, la doctora Thelma Camarena, coordinadora del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

El equipo que desarrolla los trabajos afirma que el cronograma establecido se ha estado cumpliendo en su totalidad debido al compromiso asumido, lo que les ha permitido avanzar a un 55% en la metodología. En menos de sesenta días se haría entrega de documento final para fines de implementación por el Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

Perfil integral

Se espera tener un perfil integral que cumpla con tres elementos; técnico o conocimiento, procedimental y actitudinal. Por eso, el uniformado deberá educarse diferente y saldrá un policía diferente”.

Fase del proceso

Aseguran se encuentra en una fase de análisis profundo del saber hacer y el saber ser, de las habilidades, actitudes, de las responsabilidades, de las competencias blandas que debe

tener un nuevo policía profesional.

La Comisión Técnica Educativa para la Restructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional confía que esta Reforma se logrará, puesto que los miembros que la integran cuentan con el más alto nivel de capacitación y experiencia en práctica, un elevado compromiso y responsabilidad para hacerlo posible, Además, de la receptividad y disposición de los miembros de cuerpo del orden público.



Policía investiga incidente violento registrado en centro de diversión de La Guayiga, donde una mujer murió y dos

hombres resultaron heridos

Una mujer murió y dos hombres resultaron heridos en medio de un incidente violento bajo investigación registrado anoche en un centro de expendio de bebidas alcohólicas ubicado en la calle Duarte Vieja esquina Las Cayenas, La Guayiga, municipio Pedro Brand, donde penetró un desconocido y sin mediar palabras empezó a disparar.

La víctima mortal es la camarera Anielis Rosaura Almonte Lara, de 21 años, quien sufrió múltiples heridas de arma de fuego, ocasionadas por un hombre en proceso de identificación, quien se desmontó de una motocicleta donde se transportaba como pasajero, entrando al negocio "Ron Marco Terraza" y sin mediar palabras empezó a disparar.

Como resultado de la agresión resultaron heridos Miguel Cambero (Miguel Siempre Jarto), de 25 años, y Francisco Alberto Suarez Gil, de 39, quienes reciben atenciones médicas en centros de salud.

En el proceso investigativo se trata de establecer razones, motivos y circunstancias por las cuales el desconocido perpetró la agresión.

Personal policial, adscrito a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en coordinación con representantes del Ministerio Público, profundizan las pesquisas para identificar, ubicar y arrestar a los responsables.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance el proceso investigativo.

Defensor del Pueblo lleva la Constitución Animada a cientos de niños, niñas y adolescentes del Club San Lázaro

La Constitución Animada para Niños y Niñas, iniciativa del Defensor del Pueblo, fue llevada a los pequeños atletas del Club San Lázaro, en el Distrito Nacional, con el objetivo de fortalecer su educación y promover el aprendizaje de los derechos fundamentales.

La actividad, organizada por Pablo Ulloa, Defensor del Pueblo, en coordinación con la Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional (ABADINA) y la directiva del Club San Lázaro, incluyó a los padres y entrenadores para afianzar la formación en derechos humanos y fundamentales de las niñas, niños y adolescentes.

Forman parte de la dinámica de integración, personal de la Policía Nacional, representada por el Inmortal del Deporte y medallista olímpico, Gabriel Mercedes, quien aseguró que con estos encuentros el cuerpo del orden fortalece la proximidad con las comunidades.

Ciudadanía responsable

Las palabras centrales de la actividad, que llevó educación y entretenimiento a más de 200 pequeños atletas, estuvieron a cargo de Ulloa, quien explicó que la Constitución Animada tiene por finalidad educar y promover los derechos fundamentales de las personas y la construcción de ciudadanía responsable.

“Esta iniciativa se acompaña de una estrategia pedagógica para los estudiantes, jóvenes atletas, los padres y los entrenadores que permite una adecuada comprensión y manejo correcto de esta nueva y creativa herramienta de educación cívica” precisó Ulloa, Defensor del Pueblo. Junto a Ulloa estuvo Diego Pesqueira, presidente de la ABADINA.

Fortalece el desarrollo

En tanto que la presidente del Club San Lázaro, Giselle Capellán, agradeció al Defensor del Pueblo y a la ABADINA por llevar la Constitución Animada a los clubes afiliados, ya que de esa forma se fortalece el sano desarrollo de los jóvenes.

Destacó que es la primera vez que un órgano como el Defensor del Pueblo se preocupa y transmite mensajes positivos a los niños, niñas y adolescentes.

Pesqueira: “estamos felices”.

“Nosotros como ABADINA estamos felices de ver todos estos niños y niñas aprender desde pequeños sobre sus derechos fundamentales, ya que con esta iniciativa se fomentan las buenas acciones y la cultura de una ciudadanía responsable en el marco de los valores morales y los principios éticos”, precisó Pesqueira, presidente de la ABADINA.

Testimonios

En el encuentro con la familia Lazareña, los hermanos José y Manuel Fortuna, leyendas del baloncesto, orientaron a los pequeños atletas y exhortaron a mantenerse enfocados en los estudios, los deportes y en especial en el respeto a sus padres y profesores.

Juramento especial

En tanto que Mercedes, coronel policial e Inmortal del Deporte, realizó un juramento colectivo para todos los participantes, para motivar el correcto accionar y compromiso

de buen comportamiento.

La actividad contó con la participación de Miltón Díaz, miembro de la ABADINA, representantes del cuerpo técnico del Club San Lázaro, líderes comunitarios e integrantes de clubes hermanos.

Constitución Animada

La iniciativa es presentada en 16 capítulos que tratan sobre la nación, el Estado, gobierno y de los principios fundamentales, así como el territorio nacional, los símbolos patrios, los derechos civiles y políticos, derechos económicos y sociedad, derechos colectivos y de medio ambiente, Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Defensor del Pueblo, Sistema Electoral y Seguridad y Defensa.





Policía Nacional termina sequía de 12 años al convertirse en campeón Sóftbol Oficiales Círculo Deportivo Militar

Tras una sequía de doce años sin ganar el título, la Policía Nacional derrotó dos veces a la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), para coronarse campeones del Sóftbol para Oficiales del Círculo Deportivo de las Fuerzas Armadas y la institución del orden.

El capitán Dionicio Cruz Delgadillo conectó tres jonrones, remolcó nueve carreras y Carlos Matos ganó un juego y salvó el otro, siendo los más destacados de la fecha en los pupilos del mayor general Eduardo Alberto Then, al vencer 9x7 y 10x9 a los aéreos en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, terminando la serie 4 juegos a 2 .

“Ganarle a la Fuerza Aérea es vencer a la institución número uno deportivamente en Centroamérica y el Caribe, por eso lo disfruto y lo digo”, señaló el coronel Jacobo Mateo Moquete, comandante de Deportes de la Policía.

Dijo que dedican el triunfo del equipo al mayor general Alberto Then por el apoyo brindado, ya que gran parte de sus integrantes son oficiales que trabajan en la capital e interior del país tanto en investigaciones como en el cuerpo del orden.

Mateo Moquete dio crédito al dirigente Wilson Cabrera, así como el liderazgo de los coroneles Manuel Polanco y Pérez Méndez, quienes mantuvieron el equipo unido durante todo el torneo.

Otros destacados por los campeones fueron Francisco López, Elvin Lara, Ariel Escolástico y Sergio La Hoz, con un jonrón cada uno.

El lanzador Carlos Matos fue seleccionado como el Jugador Más Valioso al ganar dos juegos y salvar otro de los cuatro triunfos en la serie pactada al mejor de siete.